



El Ayuntamiento de Málaga mantiene la reducción del 50% de los precios del Transporte Urbano durante el primer semestre del año

- El Ayuntamiento, aportará 2,5 millones de euros para aumentar el 30% de bonificación del Ministerio de Transporte con un 20% adicional, con objeto de alcanzar dicho 50%

Málaga, 24 de diciembre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga va a mantener la reducción del 50% de los precios del transporte urbano durante el primer semestre del próximo año para todos los abonos y tarjetas. De esta forma, a partir del 1 de enero se prorrogan los precios del transporte público que han estado vigentes.

Tras la prórroga aprobada en el Consejo de Ministros ayer, 23 de diciembre, de las bonificaciones especiales para el transporte colectivo (Real Decreto-Ley 9/2024) y publicada hoy en el BOE <https://www.boe.es/boe/dias/2024/12/24/pdfs/BOE-A-2024-26915.pdf>, el Ayuntamiento de Málaga, y de acuerdo con la citada norma, ha decidido volver a acogerse a dichas bonificaciones y elevar el descuento total hasta el 50% también durante el primer semestre de 2025.

1/2

Así, los precios reducidos prorrogados son:

ABONOS Y TARJETAS	TARIFA VIGENTE (IVA inc.)	PRECIOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO
Tarjeta Transbordo (10 viajes)	8,40 €	4,20 €
Tarjeta Mensual (viajes ilimitados)	39,95 €	19,95 €
Tarjeta Joven (viajes ilimitados 1 mes)	27,00 €	13,50 €
Tarjeta Estudiante (viajes ilimitados 1 mes)	27,00 €	13,50 €





Tarjeta Jubilado Subv. 27 (viajes ilimit. 1 mes)	27,00 €	13,50 €
Tarjeta Jubilado Subv. 10 (viajes ilimit. 1 mes)	9,95 €	4,95 €
Abono anual de transporte (descuento 50 % en el semestre)	290 €	145 €/año

De esta forma, la tarjeta transbordo, es decir, la recarga de diez viajes con transbordo gratis incluido, se mantiene en un precio de 0,42 euros/viaje, lo que supone un descuento del 50% con respecto a la tarifa de referencia. Hay que tener en cuenta que el coste de un viaje a tarifa ordinaria es de 1,40€ lo que significa un descuento del 70%.

Las tarjetas joven y estudiantes, otra de las tarjetas más demandada, mantiene su precio reducido de 13,50 euros/mes (viajes ilimitados), tras aplicar el descuento del 50% con respecto a la tarifa en vigor.

Otro colectivo que se beneficia de la rebaja es el de los jubilados, si bien hay que recordar que la gran mayoría de las tarjetas de jubilados son gratuitas, y solo los que tienen una mayor pensión realizan algún tipo de pago. Así, los jubilados acogidos a la tarjeta oro 10, se ve reducida en ese 50% quedando el precio en 4,95 euros/mes (viajes ilimitados), y la tarjeta oro 27 en 13,50 euros/mes.

2/2

La tarjeta mensual también mantiene ese descuento del 50% en el primer semestre de 2025.

Por último, el abono anual cuesta 145 euros/mes, con un descuento del 50%.

Todos los precios se han redondeado a la baja, con lo cual, el descuento en algunos casos es incluso ligeramente superior al 50%.

Estas medidas en conjunto volverán a suponer un coste de al menos otros 2,5 millones de euros para el Ayuntamiento.